

PROGRAMA Introducción a la Perspectiva de Género en la Práctica Legal

Cuerpo Docente:

Raquel Asensio, Julieta Di Corleto, Cecilia Incardona, Inés Jaureguiberry, Liliana Gimol Pinto.

Objetivos prácticos: Que las/los asistentes:

- Reconozcan la relevancia constitucional de aplicar la perspectiva de género en los casos de violencia de género.
- Conozcan los estándares internacionales y la legislación nacional en materia de prevención, protección y sanción de la violencia de género, tanto en el orden civil como penal.
- Apliquen la normativa en la atención a las víctimas de la violencia, así como también sus argumentos ante los tribunales.
- Pueden obtener el certificado de aprobación a los fines de presentar su solicitud de inscripción ante el Registro de Abogadas/os Especialistas en Violencia y Discriminación contra las Mujeres y Personas (Res. C.D. N° 73/23 del 27 de diciembre de 2023).

Contenidos:

Clase 1. 16/09/25 (Teórica-virtual) Introducción a la perspectiva de género en la práctica legal.

Docente: Julieta Di Corleto.

Definición y conceptos básicos en materia de género y violencia de género.

Importancia de la perspectiva de género en el ejercicio de la abogacía.

Principios fundamentales de igualdad y no discriminación en el ámbito legal.

Clase 2. 24/09/25 (Teórica-virtual) Marco normativo: violencias de género. Medidas de protección.

Docente: Raquel Asensio. (A dictarse el día 24/09 que se dictará el día miércoles)

Tratados internacionales de derechos humanos (Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y Convención de Belém do Pará). Ley 26.485.

Tipos y modalidades de violencias: violencia intrafamiliar, laboral, institucional, reproductiva, digital, etc.; violencia física, psicológica, sexual, entre otras.

Características de las medidas de protección: protección efectiva, principio de necesidad y proporcionalidad.

Clase 3. 30/09/25 (Clase práctica-presencial) Entrevistas para la identificación de las violencias y la solicitud de medidas de protección. Desafíos para la protección efectiva en procesos de violencia familiar.

Docente: Raquel Asensio.

La entrevista a víctimas de violencia de género: mujeres y diversidades sexuales.

Características de las entrevistas. Ley de identidad de género.

Identificación de las medidas de protección adecuadas.
Barreras en el acceso a la justicia en los procesos de violencia familiar.

Clase 4: 07/10/25 (Teórica-virtual) Acciones civiles derivadas de situaciones de violencia en el ámbito intrafamiliar.

Docente: Liliana Gimol Pinto.

El orden familiar patriarcal: matrimonio y uniones convivenciales. Diferentes vías procesales.

Proceso de divorcio enmarcado en contexto de violencia y sus efectos.

Jerarquizar las responsabilidades de cuidado e identificar violencia económica: lineamientos para el régimen de alimentos y la compensación en el Código Civil y Comercial.

La responsabilidad civil como herramienta para prevenir, reparar y sancionar la violencia de género

Clase 5. 14/10/25 (Clase práctica-presencial) Análisis de casos e intervención en audiencias.

Docente: Liliana Gimol Pinto.

Análisis crítico de casos.

Los problemas del plazo de caducidad de la compensación económica y la violencia

Prohibición de mediación en violencia vs. mediación en procesos derivados, principalmente, por régimen de comunicación y alimentos. Estrategias

Problemas comunes durante el desarrollo de las audiencias.

Clase 6. 21/10/25 (Clase teórica-virtual) Denuncia e investigación de la violencia sexual en el ámbito penal.

Docente: Cecilia Incardona.

Violencia sexual: abusos sexuales, violación y stealthing.

La discusión sobre el consentimiento.

Medidas de prueba: recolección y valoración de la prueba con perspectiva de género.

Clase 7. 28/10/25 (Clase práctica-presencial) Desafíos en la presentación de una denuncia o elaboración de una querrela.

Docente: Cecilia Incardona.

Requisitos de la denuncia y de la querrela: enfoque basado en hechos y pruebas.

Escritura de una denuncia y querrela.

La primera declaración de la víctima en el proceso penal: mujeres y diversidades.

Clase 8. 04/11/25 (Clase teórica-virtual) Denuncia e investigación de la violencia de género en el ámbito penal.

Docente: Inés Jaureguiberry.

Violencia de género y delitos asociados: lesiones, femicidio y transfemicidio.

Medidas de prueba: recolección y valoración de la prueba con perspectiva de género.

Clase 9. 11/11/25 (Clase práctica-presencial) Desafíos en el desarrollo de las audiencias de juicio y recursos.

Docente: Inés Jaureguiberry.

La teoría del caso: teoría jurídica, plataforma fáctica y teoría probatoria.
Examen a testigos.
Formulación de alegatos.

Clase 10. 18/11/25 (Clase práctica-presencial) Integración de saberes.
Docente: Cecilia Incardona y Julieta Di Corleto.
Trabajo con casos complejos.
Integración de destrezas: entrevistas, medidas de prueba, contradictorio.

Inicio: martes 16 de septiembre de 2025.
Finaliza: martes 18 de noviembre de 2025.

Días y Horarios: martes de 14:00 a 16:00 hs. (Excepto el 24/09 que se dictará el día miércoles)

Modalidad: Híbrido (clases virtuales y presenciales) Link de Zoom brindado y administrado por el Centro de Formación Judicial de CABA.

EL PRESENTISMO DE CADA CLASE DEBE ACREDITARSE O BIEN FIRMANDO LA NOMINA DE PRESENTISMO O DURANTE LOS PRIMEROS 5 MINUTOS CONECTÁNDOSE CON SU “APELLIDO Y NOMBRE” COMO PERFIL Y MANTENIÉNDOSE CONECTADO DURANTE TODA LA CLASE.

Duración: Diez semanas. Diez (10) clases de dos (2) horas de duración cada una para el primer módulo y dos clases de 2 horas para el segundo módulo. Total 12 clases de dos horas cada una. Tres meses

ACTIVIDAD NO ARANCELADA – CON INSCRIPCIÓN PREVIA